

traslado excepciones

Juzgado 05 Administrativo Sin Sección - Oral - Chocó - Quibdó

<j05admqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 03/11/2022 9:40

Para: agejurpac@hotmail.com <agejurpac@hotmail.com>;agejurpac@gmail.com

<agejurpac@gmail.com>;Laura Lozano Lozano <llozano@invias.gov.co>

Referencia: R/directa

Radicado: 27001333300320180011400 (proceso acumulado al 27001333300220180007300

De: Fermin Romaña Palacios vs Min transporte y otros

Asunto: Se corre traslado a la parte accionante de las excepciones presentadas por las accionadas

Atentamente,

ISABEL CRISTINA GUTIERREZ DUEÑAS

Secretaria

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.